

Santo Domingo, R.D.  
18 de octubre de 2021

## COMUNICADO

*La presente gestión del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) tiene como parte esencial de su misión el fortalecimiento y eficientización del Programa de Alimentación Escolar, por su alto impacto no solo en la educación sino también en la economía familiar y el desarrollo de la mediana y pequeña empresa MIPYMES. El INABIE considera a los suplidores de alimentación escolar como aliados de nuestra institución, del sistema educativo y del gobierno dominicano.*

*Durante este primer año nos hemos empeñado en cumplir con el pago a tiempo de los compromisos financieros frente a los suplidores de todas las modalidades del Programa de Alimentación Escolar, pagando deudas acumuladas en el primer cuatrimestre de la presente gestión (septiembre - diciembre 2020) por más de 10 mil millones y durante este año 2021 se han pagado casi 18 mil millones, para un total de más de 28 mil millones de pesos pagados a la fecha.*

*Los únicos compromisos pendientes con los suplidores son los siguientes:*

### *1. Pan y Galletas*

*Debido a una falla cometida en la pasada gestión de INABIE, en el proceso de la licitación de referencia INABIE-CCC-LPN-2020-0003 (Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas)) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2020-2021 y 2021-2022), consistente en que la recepción y apertura del sobre A no fue realizada a través del portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contracciones, lo que generó un conflicto procedimental y legal cuya solución no depende del INABIE sino que está en proceso de tratamiento en las instituciones correspondientes, quienes han estado en la mejor disposición de solucionarlo.*

### *2. El almuerzo escolar de Jornada Escolar Extendida*

*Al cerrarse los centros educativos pertenecientes a la Jornada Escolar Extendida, en el mes de marzo del 2020, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, el almuerzo escolar pasó de la modalidad de productos cocidos a la canasta de alimentos crudos.*

*El INABIE lleva un proceso de diálogo con la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto, en procura de una pronta solución a esta situación.*

*La dirección del INABIE quiere dejar constancia ante la Dirección General de Contrataciones Públicas, la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto, de que las empresas adjudicadas han cumplido su parte supliendo oportunamente las raciones alimenticias bajo sus responsabilidades, por lo que agradeceremos una solución cuanto antes a la situación planteada, para lo cual sabemos que existe la voluntad en las autoridades correspondientes.*

*Atentamente,*

  
**Arq. Cecilio Rodríguez**  
Director Ejecutivo INABIE

